

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
INSTITUTO LAVISION S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y sus respectivos Costos y Gastos de Operación.

Los Ingresos en el año 2014 ascienden a **\$ 1, 778,689.80 USD**. En tanto los Costos y Gastos de Operación ascienden a **\$ 1, 770,755.55 USD**.

Al considerarse los Ingresos y Gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía obtenga una Utilidad de **\$ 7,934.25 USD**. En el año 2014.

En el año 2014 la Compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias. Sin embargo fue glosado por años anteriores por impuestos a la renta.

Nuestro principal ingreso que es el servicio prestado a los pacientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social esta suspendido por tal motivo nuestros ingreso han bajado con respecto al año anterior. Esperamos para el 2015 se nos levante la suspensión y podamos mejorar nuestras ganancias.

Muy Atentamente,



**Dr. Roberto Ernesto Alcívar Viteri  
GERENTE INSTITUTO LAVISION S.A.**